



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo

Estado No. 71 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05125408900120220010500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Germán Dario Arboleda Uran		27/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05125408900120220002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Salgar	Oliverio De Jesus Guzman Arroyave, Maria Del Socorro Guzman Arroyave	27/07/2022	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO GÓMEZ CIFUENTES

Secretaría

Código de Verificación

ffffcd1b-ee8e-472a-b5b3-2cba641ac87a